

tiva de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 16 de marzo del año en curso;

Vista la renuncia presentada por un concursante,

Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador de conformidad con lo establecido en las normas 5.1 y 5.3 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.

La relación de admitidos con plaza es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	Luis Sanz Fernández	32,60
2	Rafael Gil Fernández-Tejeda	31,59
3	Abel Rapp Llorente	31,57
4	Servando Meana Delgado	31,12
5	Francisco Artigas Castro	30,60
6	Ramón Serrano Herrán	30,14
7	Juan Delgado Martínez	29,65
8	Luis Enrique Benloch Muncharaz	29,60
9	Francisco Miguel Martínez-Palero Galindo	28,64
10	Joaquín Barquero López	27,20
11	Félix Vázquez de Sola Otero	27,18
12	Rafael de la Torre Rodríguez	27,17
13	Fernando Gómez-Carballo Maroto	26,17
14	Alfonso Enrique de Salamanca Lorente	26,17
15	José Luis Díaz de la Guardia Trovato	24,04
16	Isabel Herrero Martín	23,99
17	José María de la Infesta y Díaz de Villegas (ex combatiente, Ley 17-7-47)	18,46
18	Encarnación Asprón Herrero	23,98

De conformidad con lo establecido en la norma 5.2 de la convocatoria, los aspirantes admitidos con plaza deberán aportar, en el plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma 1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de julio de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

Sr. Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

*RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad 53 plazas de la Escala Auxiliar-Administrativa de este Organismo.*

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Dirección-Gerencia de 12 de marzo de 1971 para la provisión en propiedad de 53 plazas de la Escala Auxiliar-Administrativa de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de fecha 16 de marzo del año en curso;

Vistas las renuncias presentadas por cuatro concursantes,

Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador de conformidad con lo establecido en las normas 5.1 y 5.3 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.

La relación de admitidos con plaza es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	María Regla Ruiz Cuesta	38,39
2	María Isabel Lobo Fernández	35,89
3	Miguel Merino Hernández	34,96
4	Pedro Navarro Lara	34,50
5	Pedro Navarro Sequera	33,50
6	Josefa de los Angeles Cuevas Alvarez	33,49
7	María Asunción Paloma Varela Ceuta	33,48
8	Gloria Gallego Fernández	33,47
9	Jesús María de Yraola y Asín	32,61
10	Concepción Moral Molina	31,12
11	Jesús Gómez Fons	31,07
12	Antonio Quemada Larriba	31,07

Número	Nombre y apellidos	Puntos
13	Wenceslao María Luis Valmaseda López	30,17
14	María del Carmen Sanz Nieva	30,14
15	María del Pilar Martínez del Val	30,13
16	José L. González Aguilera	30,12
17	Francisco Navas Carrillo	29,64
18	Aurelio Llorente Martín	29,63
19	María del Rosario Puente Sánchez	29,62
20	Carlos Sánchez Veizquez	29,43
21	Jesús Llanes Arroyas	28,65
22	María Teresa Hernández de la Fuente	28,63
23	Antonio Prada Sáez	27,64
24	Leonor Sainz Hernán	27,59
25	Cándido Ferrero Villares	27,59
26	Federico Ronles Bonilla	27,59
27	Miguel Angel Herrero Pérez	27,59
28	José Cabrera Olivares	27,10
29	Alfredo Zapardiel García	27,10
30	María del Hoyo Merino	27,09
31	María del Pilar Solano Solano	26,16
32	Felipe Cruza Santos	26,11
33	Antonio Navarro García (ex combatiente, Ley 17-7-47)	26,09
34	Rafael Delgado Hernández	26,09
35	María Victoria Hernández de la Fuente	26,09
36	María Luisa Núñez Piñal	26,09
37	Juliana Espinosa Asp.azu	25,66
38	Mariano Linares Serrano	25,21
39	Cándido Martín García	25,17
40	Fernando Marina y Gómez-Quintero	25,16
41	Francisco Rivera Romero	25,16
42	José Manuel Días Santiago	25,16
43	María del Pilar Sánchez Muñoz de la Espada	25,16
44	Mariano Jadraque Redondo	24,66
45	Rosa María Inza Eraña	24,66
46	Julio Morales Merino	24,62
47	Vito Klecker Randaxhe	24,43
48	Joaquín Arias Real	23,68
49	José María Anduza Rodríguez	23,67
50	Luis Gómez Fena	23,67
51	Victorino Manso Santos	23,67
52	Manuel Parronco Riesgo	23,66
53	Diego Herranz Blesa	23,66

De conformidad con lo establecido en la norma 5.2 de la convocatoria, los aspirantes admitidos con plaza deberán aportar, en el plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma 1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 31 de julio de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

Sr. Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

*RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad 22 plazas de la Escala de Ayudantes Facultativos de este Organismo.*

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Dirección-Gerencia de 12 de marzo de 1971 para la provisión en propiedad de 22 plazas de la Escala de Ayudantes Facultativos de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo del año en curso;

Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador, de conformidad con lo establecido en la norma 5.1 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.

La relación de admitidos con plaza es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	Hermilo González Gil	38,56
2	Angel de Castro Santos	37,53
3	Antonio Moreno Bataller	36,94

Número	Nombre y apellidos	Puntos
4	Miguel González del Campo Jaime .....	35,55
5	Carlos Alvarez Carrillo de Albornoz .....	34,44
6	Carlos Díaz Sierra .....	33,22
7	Eduardo Peralta y Sánchez de León .....	32,74
8	Mariano Serrano Alonso .....	31,23
9	César Casanova y González Mateo (ex combatiente, Ley de 17 de julio de 1947) .....	31,08
10	José Luis Prieto Carrasco .....	30,79
11	Luis Mercader Vidal .....	29,79
12	José Luis Segura Prieto .....	29,29
13	José Manuel Cuerno Cabrera .....	29,00
14	Pedro Chaves Espinilla .....	28,93
15	Juan Benito Macías Cuervo .....	28,89
16	Enrique Asprón Herrero .....	28,85
17	Juan León García Lirio (ex cautivo, Ley de 17 de julio de 1947) .....	28,81
18	Luis Encina Hildaigo .....	28,80
19	Ernesto Palomeque y Lasso de la Vega .....	28,80
20	Rafael Revert Saus .....	28,80
21	Juan Pereda Esteban .....	28,79
22	Luis García Madero .....	28,79

De conformidad con lo establecido en la norma 5.2 de la convocatoria, los aspirantes admitidos con plaza deberán aportar en el plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el «Boletín Oficial del Estado» los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma 1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.  
Madrid, 31 de julio de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

Sr. Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

**RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad nueve plazas de la Escala de Delimitantes de este Organismo.**

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Dirección-Gerencia de 12 de marzo de 1971 para la provisión en propiedad de nueve plazas de la Escala de Delimitantes de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo del año en curso.

Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador, de conformidad con lo establecido en la norma 5.1 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.

La relación de admitidos con plaza es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	Eduardo Martín Gutiérrez .....	40,43
2	Fernando Leivar Cruz .....	32,93
3	Antonio Pérez Ezcurra .....	31,04
4	José Manuel Rivera Martín .....	29,85
5	José María Martín Martín .....	28,38
6	Manuel Peñas Abella .....	28,27
7	Carlos Fernández Bartolomé .....	27,32
8	Rafael Rubio Benito .....	27,28
9	Miguel Merino Viana .....	27,10

De conformidad con lo establecido en la norma 5.2 de la convocatoria, los aspirantes admitidos con plaza deberán aportar, en el plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma 1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.  
Madrid, 31 de julio de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

Sr. Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

**RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad 24 plazas de la Escala Facultativa de este Organismo.**

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Dirección-Gerencia de 12 de marzo de 1971 para la provisión en propiedad de 24 plazas de la Escala Facultativa de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 65, de fecha 17 de marzo del año en curso.

Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador de conformidad con lo establecido en la norma 5.1 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.

La relación de admitidos con plaza es la siguiente:

Número	Nombre y apellidos	Puntos
1	Joaquín Fernández Crespo .....	44,29
2	Fernando de Terán Troyano .....	43,90
3	Valentín Hernández Palacián .....	42,97
4	Juan Manuel Alonso Velasco .....	42,22
5	Gerardo Calviñ, Martínez .....	40,73
6	Juan Tendero Martínez .....	39,72
7	Luis García Camarero .....	38,11
8	José Luis Zatarain Iglesias .....	37,93
9	Jesús Iribarren Negro .....	36,82
10	Alberto Sanz Pareja .....	36,68
11	Esteban Costa Fernández (ex combatiente, Ley de 17 de julio de 1947) .....	35,76
12	Santiago Blanco Gallego .....	35,21
13	Juan José Gallardo Aróstegui .....	35,18
14	Agustín Marín Lloris .....	33,88
15	José Antonio Pías Gutiérrez de la Vega .....	33,18
16	Luis Crespi González .....	30,41
17	Alfonso Martínez-Pardo Sierra .....	29,88
18	Leopoldo Rolduejo Gil .....	29,23
19	Francisco Marchal Bueno .....	28,12
20	Felipe Ortega Navarro .....	28,08
21	Ataulfo Galán Bravo .....	26,56
22	Carlos Sánchez Ortiz .....	24,21
23	Samuel Quintana Drake .....	23,71
24	Manuel de la Dehesa Romero .....	23,70

De conformidad con lo establecido en la norma 5.2 de la convocatoria, los aspirantes admitidos con plaza deberán aportar en el plazo máximo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la lista de seleccionados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la norma 1.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.  
Madrid, 31 de julio de 1971.—El Director-Gerente, Antonio Linares Sánchez.

Sr. Subdirector-Gerente de la Gerencia de Urbanización.

**RESOLUCION de la Gerencia de Urbanización por la que se aprueba la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para cubrir en propiedad 27 plazas de la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo.**

Vista la propuesta de resolución formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de esta Dirección-Gerencia de 12 de marzo de 1971 para la provisión en propiedad de 27 plazas de la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 64 de fecha 16 de marzo del año en curso.

Vista la renuncia presentada por uno de los concursantes, Esta Dirección-Gerencia ha acordado prestar su conformidad a la relación de admitidos con plaza elevada por el Tribunal calificador, de conformidad con lo establecido en las normas 5.1 y 5.3 de la convocatoria, que se hará pública en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento, en orden a, previos los trámites reglamentarios, proceder a su nombramiento.